

# Ideal Numantino

## PERIÓDICO CATÓLICO

Precios de suscripción: Trimestre... 1,50 pesetas. Semestre... 2,75 Año... 5

SE PUBLICA LUNES Y VIERNES

REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

### Catolicismo de acción

Es indudable que la prensa impía ó sectaria cuenta hoy día en España con muchos más elementos de vida y está llevando una existencia más próspera que la prensa católica, no obstante ser ellos los menos y nosotros los más, hasta el extremo de ser muy contadas y una excepción rarísima el encontrar á quien no quiera honrarse con el título de católico, acabando todos, por lo general, por ser más papistas que el Papa. ¿Cuál puede ser la causa de ello? La indiferencia ó apatía en que vivimos los buenos católicos, la abundancia excesiva de católicos de nombre, la falta lamentable de católicos verdaderos de acción.

Hoy día está convencido todo el mundo de que los periódicos anticlericales, ni por sus artículos de fondo que algunas veces son á todas luces heréticos, ni por su extensa información que muchas veces es puramente ficticia, ni por sus noticias ni anuncios las más de las veces falsas y calumniosas las unas y abiertamente escandalosas los otros pueden competir con los periódicos católicos, faltos, según opinión de los eruditos á la violeta, de amenidad. Y sin embargo hay que reconocer, mal que nos pese, la preponderancia que les dispensa el público que se llama católico. Este es un hecho, esta es la pura realidad reconocida, no digo ya, por el humilde escritor de este artículo, que ni siquiera figura como mal periodista, sino por uno que puede considerarse como portaestandarte del periodismo moderno; el conocido director de *La Correspondencia de España* Sr. Romeo en varios artículos tan sensatos como notables que, con el pseudónimo de *Juan de Aragón*, viene publicando de poco tiempo á esta parte. Todos nos lamentamos de que dichos periódicos combatan á sangre y fuego nuestras santas creencias atacándonos desde posiciones ventajosas sin duda, é inexpugnables, al parecer y no tenemos en cuenta la responsabilidad que en ello puede cabernos por ser tal vez quienes les proporcionemos las armas con que combatirnos, contribuyendo á su sostenimiento con la perra chica que damos, cuando nuestro interés debiera ser y todo nuestro entusiasmo debiera cifrarse en restarles cuantas suscripciones pudiéramos, aumentando con ellas las de los diarios católicos que estamos moralmente obligados á sostener.

Es, pues, indispensable despertar del letargo en que por nuestra apatía estamos sumidos, es necesario sacudir el marasmo que nos consume y resolverse á obrar pronto, muy pronto, con decisión y energía, si es que queremos que el mal que lamentamos no nos ahogue, si es que hemos de conseguir, como pretendemos, que nuestra prensa ocupe el lugar que merece, escalando el puesto de altura que está llamada á ocupar. En nuestro campo contamos con muchos escritores de ciencia vastísima y de reconocida virtud, tenemos excelentes polemistas católicos que solo piden les prestemos apoyo. ¿Cómo? Proporcionándoles medios para defender nuestra causa y ellos poder competir con sus enemigos, dando nuestra perra chica á la prensa

netamente católica, que es lo menos que puede exigírseles, lo menos que nosotros podemos hacer.

Y esto hemos de resolvernos á hacerlo en el día, hoy mismo; pues, como buenos católicos, debemos estar siempre al lado de nuestras celosas y sabios Prelados, que lo son todos los de nuestra católica Pátria, siguiendo el camino que, hace ya tiempo vienen ellos trazando, unos con sus Pastorales y en sus Circulares los otros, aceptando solo lo que ellos tienen por bueno y anatematizado y no leyendo lo que ellos prohíben y condenan por malo. Y así, puesto un periódico en frente de otro, no llevando los nuestros la idea de el lucro, las miras egoístas y fines bastardos que por lo general acompañan al malo, el triunfo será siempre del primero, como órgano que es de los más que nos llamamos católicos y la victoria por ende será siempre nuestra.

### En la Torre de los Ríos

Admirable observatorio de esta pequeña ciudad, más amada cuanto más modesta; más digna de defensa cuanto más sufrida y paciente. Yo, subido en tu alta plataforma, teniendo á mis pies lo que fué soberbio palacio de los Gómaras y en derredor el panorama de Soria, me abismo en los recuerdos del pasado, escudriño con ansia las tenebrosas oscuridades del porvenir y observo cuidadosamente el vivir de hoy.

Desde aquí veo correr el cristalino Duero; contemplo las lejanas montañas; saludo las generaciones que fueron, mirando la alta silueta del Castillo, la mole del Espino, y siento bullir mansamente esta ciudad que se mueve suave y tranquila. Y absorto en mis ideas, me parece que cada cosa, que cada piedra tiene un lenguaje propio y me habla y me interroga y me demanda. ¿Qué hiciste, qué hicieron todos para que tanta ruina, tal abandono vaya consumiéndose y aniquilándose? ¿Cómo no surgen en mi seno las señales de progreso que han aparecido en tantas ciudades, mis hermanas? A mi riqueza pecuaria casi extinguida; á mi emporio forestal en decadencia. ¿Qué ha sustituido? De mis linajes, de mis cabildos de los Heros, de mis riquezas mancomunadas ¿qué habéis hecho? Si tengo un ferrocarril que desde esa Torre no contemplan, pero que llega trepidando á mis umbrales; pero ¿qué riqueza me trae? ¿Qué productos me lleva? ¿Qué hacen mis hijos?... Y estas preguntas que cada ruina, y cada calle tortuosa, y cada tejado en equilibrio, hace ascender hasta mi observatorio, me amarga y me apena. ¡Llegará el momento de contestar con arrogancia á esas preguntas?

Yo subiré á esta torre. Yo penetraré con mi escudriñadora mirada las causas de esta apatía y de este abandono. Y clamaré un día y otro día para que tales tristezas no subsistan. ¿Seré afortunado? ¿Quién sabe! La fe puede mucho. La constancia sigue en poder á la fe. Tengamos, pues, fe. Seamos constantes.

### La Prensa

La pasada semana á mi juicio, ha sido rica en acontecimientos trascendentales, y yo, acostumbrado por desgracia á ver que la prensa rotativa dedica columnas y más columnas al pleito de los miras, á las descripciones de los meetings bloquistas y á las repugnantes narraciones de crímenes y suicidios que, deben ser, sino el encanto de sus benditos lectores, por lo menos el agosto para sus cajas; temblé pensando lo que me esperaba.

Se habían dicho en el Congreso cosas enormes de nuestros últimos desastres coloniales; objeto de las deliberaciones del mismo seguía siendo el problema catalán, que envenenado por las injurias de unos y las adulaciones de otros amenaza una catástrofe. Votaron los señores la compatibilidad del cargo de diputado con el de consejero de las empresas que el público juzga busca en la influencia política impunidad censurable, y otras cosas, que repito me parecían de interés y esperaba que se escribiría mucho de ellas.

Pero me he equivocado. La prensa dedica á estas cuestiones poco espacio y únicamente ha llamado mi atención la actitud de los rotativos del trust después del porrazo que les deparó el Jefe.

Vienen inconsolables. Guardamos, —dice *El Imparcial* suspirando,— con las armas que aún pueden ser esgrimidas, la demostración de que nos manlaron á pelear los que luego nos dejaron entre nuestros enemigos.

Todo pasa como una seda—añade *El Liberal*.—Moret y Maura aceleran la marcha de los rehacios.

Lo que se anunciaba como una tragedia acaba con un idilio. Lo vemos y no lo creamos.

Ni nosotros podemos comprender que haya lectores que crean á macha martillo como cierto lo que le cuentan unos periódicos que tantas veces se equivocan. Pero lo vemos y lo sentimos, por ellos y por España.

Se ha publicado por el ministerio de Fomento un mapa de los ferrocarriles de España. En él se incluyen las líneas ejecutadas y las proyectadas.

Lo celebramos y deseamos verlo. Estamos seguros de que será prueba irrecusable de que en nuestro país se proyecta mucho y bueno y se ejecuta poco y malo; además nos proporcionará la dicha de ver nuestra provincia con el ferrocarril prolongado y el transversal de Calatayud á Burgos aunque solo sea en el mapa.

### Aires locales

Los jueves de mi pueblo.

—¡Pran cisco!  
—Buena mujer!  
—¿Quién llama?  
—Aquí, en el tercero!  
—¿Cuánto es la carga?  
—Catorce reales, ni una perra menos.  
—¿Catorce reales ha dicho? Pues hija, caro brasero.  
—Son tres sacos sin rebeco.

—No me conviene ese precio.

—Grite usted más, señorita, que dende aquí no me entero.

—¡Que no me conviene el trato!

—¡Pues quédese usted al fresco!

—Arre burra... ¡Compran cisco?

—¡Adiós Juan!

—¡Ola, Nemesio!

—¿Al mercado?

—¡Sí, al mercado!

—Y á ver si D. Timoteo tiene á punto los papeles.

—Aun no has arreglado eso?

—No, por que aquel empleado se marchó un mes á su pueblo y se quedó el expediente parado todo ese tiempo.

—¿Y tú, qué traes?

—Pues á echar cuatro recaos desde el pueblo!

—¡Bacalao para la Blasa!

—una cruz para el cementerio y la licencia de pesca para Tomás, el barbero...

—¡Ajos baratos! ¿Quién quiere?

—¿Compran leña?

—¿Compran huevos?

—Con permiso, D. Ricardo...

—Ola, Julián; ¿qué traemos?

—A ver eso de la causa del chico.

—Pues vete luego por el despacho. A las once; Ya estaré allí y hablaremos.

—He visto al Procurador y me ha dicho...

—¡Bueno, bueno!

A las once, en mi despacho.

—No faltará.

—¿Pues te espero!

—Y la Rosa?

—En el molino!

—¿Iréis hoy á casa?

—¡Creo!

—¿Os espero en el ventorro?

—¡A las tres, allí estaremos!

—¡Arre burro!

—¡Arre pollina!

—¡Compran cisco!

—¿Quiere huevos?

—¡La buena carga de leña!

—¡Cándalos!

—¡El mantequero!

—¡Ajos baratos!...

Y todos gritan, se estrechan corriendo;

Las mujeres regatean, allá rebuzna un jumento,

acá dos hombres platican gravemente y con misterio,

y el conjunto de la calle animado y pintoresco,

es algo tan genuino, tan soriano y tan nuestro,

que si fuéramos pintores y lográramos al lienzo

llevarlo con sus matices y su dibujo sincero,

cualquier soriano en el mundo, aunque lo viera de lejos,

diría con entusiasmo:

—Es el jueves de mi pueblo.

### Derechos legítimos

y deberes ineludibles

En Soria la recaudación del impuesto de consumos es causa de males que urge remediar, procurando encontrar medio de armonizar los derechos de

la empresa arrendataria con los de los pobres, víctimas de tan enojosa como antieconómica, y para nosotros no defendible tributación indirecta.

Los dependientes de la empresa tienen necesidad de pasar las noches en puestos tan fríos como son las garitas del Mirón, Santa Bárbara y otras, sin puedan ampararse en ellas, á menos que llueva ó nieve.

La empresa tiene derecho á procurar la vigilancia eficaz; y las necesidades del hambre son tan terribles que por evitarlas siempre habrá quien reciba como favor especial el que se le den dos pesetas con que socorrer la necesidad de dar un poco de pan á sus hijos, que de otro modo no lo tendrían.

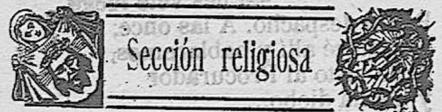
Pero ¿puede mirarse con indiferencia la condición de esos desventurados pasando á la intemperie noches enteras? No será posible hermanar los justos derechos de la empresa y los que todo hombre tiene á la vida, incompatibles con pasar de ese modo las noches durante el invierno en Soria?

La nieve cubre nuestras calles. El frío es intensísimo. Nada puede pensarse más triste que el hogar del pobre con hijos y sin fuego, y en Soria los hay, porque algunos infelices no tienen recursos para comprar una carga de leña.

El Ayuntamiento hace lo que puede, sus deseos son inmejorables, pero le faltan medios porque el mal es más grande que sus recursos.

Algunas pobres mujeres encuentran en el campo tomillos que la caridad del dueño les permite recoger, temblando de frío y oprimido su ser, más que por el peso de la carga, que juzgan ligera pensando en sus hijos, por la inmensidad de su infortunio; llegarán al fieltro, pero si no tienen cinco céntimos—y muchas veces no los tienen—si la empresa no renuncia á sus derechos ó la caridad del transeunte no les facilita la moneda que importa el impuesto, se quedarán sin poder llevar á su casa lo que, en la misma medida que el pan, es indispensable para la vida en Soria.

¿No habrá medio de evitar á los pobres tanta desdicha y respetar los legítimos derechos de la empresa?



Sección religiosa

Día 15, lunes.—Santos Faustino y Jovita, mártires; Agape, virgen y mártir, y los B. Juan Bautista Machado, S. J. y compañeros mártires.

Día 16, martes.—La Conmemoración de la Pasión de N. S. J. C.; Santos Onésimo, obispo; Elías y compañeros mártires; Juliana, virgen y mártir; Clara, mártir, y el B. Gregorio X, papa.

Día 17, miércoles.—San Juan de Capadocia, Donato y compañeros mártires y Silvio, obispo.

Día 18, jueves.—San Eladio, arzobispo; Gaudencio, mártir; Simeón, obispo y mártir; Máximo, Claudio y compañeros mártires; Flaviano, obispo, y B. Cristina, virgen.

Todos los jueves, á las cinco y media de la tarde, se celebra, en la iglesia de San Juan de Rabanera, el piadoso ejercicio de la Hora Santa en memoria de la Institución de la Sagrada Eucaristía, con Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Cánticos, Meditación y Reserva.

Haciendo la Hora Santa todos los jueves, pueden ganarse trescientos días de indulgencia, y los asociados indulgencia plenaria.

Día 19, viernes.—Santos Conrado, confesor; Gabino, Publio, Julián, Marcelo y compañeros mártires, y B. Isabel Picardía, virgen.

En este día, y en todos los viernes del año y todos los días de la Santa Cuaresma, no se puede comer carne sin el privilegio de las Bulas de Cruzada y de carne, sin legítimo impedimento, y las Bulas han de ser de las publicadas en el año corriente.

Federico Olmeda

No acierto á expresar la impresión que ha causado en esta redacción la inesperada noticia de su muerte. Había nacido en Burgo de Osma, infante de

coro en su catedral, discípulo predilecto de don Damián Sanz, émulo de don Hilarión Esclava. Organista de la S. I. M. de Burgos por méritos legítimos y propios reconocidos en reñida oposición antes de los veinticinco años, era gloria de España, que en él tenía el compositor más serio de nuestros tiempos; era el orgullo legítimo de esta provincia y de la diócesis que lo contaron entre sus hijos más cariñosos é ilustres.

Su nombre era conocido en todo el mundo donde se presta atención al divino arte, su autoridad acatada sin discusión, su constancia su genio y su juventud, pues contaba solo cuarenta y tres años, nos hacía creer que sus triunfos pasados habían de ser superados por los venideros.

De él decía hace pocos meses uno de los más grandes críticos y eruditos Henri Collet en una revista francesa, «Olmeda está al frente de todo arte contemporáneo español», y lo llama el Juan Sebastián Bach de la música hispana, y lo retrata en este elocuentísimo párrafo.

«Excepcionalmente dotado, con una esencia profunda que muy pocos compositores tendrán abierto á todas las manifestaciones del arte, comprendiendo y juzgando del modo más exacto y sutil á Fauré y Bebusy, á Wagner y Straus y á Borodine y Glazunoff. Olmeda ofrece el curioso ejemplo de un español que domina los progresos del arte moderno y permanece muy dentro de su raza y de su país, es decir, un castellano de Castilla, amante de su tierra y de sus costumbres.»

Grande será la pena de tan erudito crítico cuando se entere de que ya no existe entre los vivos quien tales juicios le mereciera, por la pérdida que significa para el arte; pero jamás podrá compararse con lo que sentimos los que le conocimos desde niño y vimos siempre en él un amigo cariñoso, un artista genial, un enamorado de la grandeza de España, de Osma y de Soria y sobre todo un sacerdote virtuoso y tan humilde como grande.

No podemos estendernos en consideraciones y datos que llenarían espacios que nos es imposible emplear, y nos concretamos á decir que hoy está de luto el Arte, España y Soria porque ha muerto Federico Olmeda.

Que Dios, nuestro Señor, haya acogido propicio su alma.

A nuestros lectores les rogamos en caridad una oración por su eterno descanso.

Nuestro correo.

Hemos recibido y agradecemos una entusiasta carta de Agreda que no publicamos por falta de espacio y en la que se nos felicita por la fundación del periódico acogido benévolamente en aquella importante y laboriosa villa. En números sucesivos publicaremos noticias que de allí nos suministre nuestro diligente corresponsal.

Para los Municipios.

Se recuerda la necesidad de que existan abiertos y al corriente en los Secretaríos los Registros de Altas y Bajas de Industrial según lo dispuesto en el capítulo VII del Reglamento de 28 de Mayo de 1896, en evitación de las responsabilidades señaladas en el párrafo 6.º del artículo 172.

Instrucción pública

JUNTAS LOCALES

Decíamos en nuestro primer número que nos proponíamos demostrar cómo, cumplidas que fueran las leyes vigentes en materia de Instrucción primaria, muy otra sería la situación de los maestros y el estado de este importantísimo ramo de enseñanza. Basta, en efecto, repasar el contenido de los artículos 14, 15 y 17 del R. D. de 7 de Febrero de 1908 para convencerse de que, si fuesen seguidas puntualmente sus prescripciones—sin perjuicio de anotar los defectos que en la práctica ofreciera su ejecución, para gestionar meditadas reformas—no sólo se cumplirían ineludibles deberes de ciudadanía, si que también se daría notable impulso á la cultura general.

Tratan tales artículos de la misión á cumplir en los pueblos inferiores á 10.000 almas por las Juntas locales y por el Vocal médico, y se dividen las funciones de aquellas en dos órdenes á cual más importante: De vigilancia y de protección.

En realidad el solo título de estas dos misiones que á las Juntas atribuye

buye la Ley, nos ahorraría descender á más detalles. Si suponemos en efecto que la enseñanza está vigilada y protegida no de lejos y por autoridades solo, sino de muy cerca, en la presencia misma de su funcionamiento y desarrollo, y por el alcalde, el cura, el médico, el maestro, dos concejales y cuatro padres de familia, dos de cada sexo, habremos de reconocer que debe marchar de triunfo en triunfo y de progreso en progreso; pero para demostrar lo que la realidad nos enseña, descenderemos á pormenores y detalles. Entremos, pues, en estos detalles aún á riesgo de dar mucha extensión á este trabajo.

Aún creemos que cumplen las Juntas locales (y sobre todo allí donde el maestro no goce de sus simpatías) los párrafos 1.º y 2.º del artículo 14, cuidando de que el profesor ó profesora no se ausenten sin permiso y permanezcan en clase las horas reglamentarias é invierten debidamente la modestísima asignación de material.

(Continuará.)

Noticias.

Agradecemos sinceramente á nuestros colegas de esta capital publicados el sábado, la atención y cortesía con que corresponden á nuestro saludo y aceptan el cambio.

Valiosa colaboración

Podemos anunciar á nuestros lectores que muy en breve aparecerán en estas columnas trabajos literarios, debidos á la pluma del distinguido escritor católico D. SEBASTIÁN LUQUEZ, que invitado por queridísimos amigos nuestros de Madrid, se ofrece como colaborador constante de esta publicación.

Todos los lectores se felicitarán, como nosotros, de tan valiosa adquisición, que ha de redundar en mayor edificación del periódico, por tratarse de un sincero convertido que hoy emplea exclusivamente su admirable ingenio en el servicio de Dios.

Sorteo de mozos del reemplazo de 1909, verificado en el Excmo. Ayuntamiento en la mañana de ayer.

Numeración correlativa del sorteo.

- 1—Vicente Izquierdo Mignel.
- 2—Juan Rodríguez Martínez.
- 3—Román Ayllón Rubio.
- 4—Teodoro Benito Jiménez.
- 5—Leopoldo Ridruejo Ruiz-Zorrilla.
- 6—Agapito Angulo Lorenzo.
- 7—Ricardo Guillermo Alonso.
- 8—Eloy Martínez Ruiz.
- 9—Juan Madurga y Madurga.
- 10—Lucio de la Cruz.
- 11—León de la Iglesia la Rubia.
- 12—Nemesio Soria las Heras.
- 13—Julio Galván García.
- 14—Sinfórico Hernández Gonzalo.
- 15—Faustino Arribas Díez.
- 16—Santos Postigo Molina.
- 17—Agustín García Latorre.
- 18—Francisco Esteban Llorente.
- 19—Basilio Ballesteros Casado.
- 20—Juan Hernández Cuenca.
- 21—Valentín Durán Miravalles.
- 22—Juan Sanz García.
- 23—Valentín Sanz Moreno.
- 24—Benito González Martínez.
- 25—Jesús Hernández Amezua.
- 26—Rafael García de Diego.
- 27—Jesús Antón Pacheco.
- 28—Miguel de Leonardo Gil.
- 29—Marcial de la Magdalena.
- 20—Guillermo Calvo García.
- 31—Clemente González Jiménez.
- 32—Manuel Uero Legaz.
- 33—Tomás Marín Jiménez.
- 34—Venancio Molina Gonzalo.
- 35—Mateo Augusto Marroquí de Tovalina.
- 36—Emilio Llorente Molina.
- 37—Manuel Pérez Biasco.
- 38—Baltasar Aparicio Camarero.
- 39—Eugenio Jodra Amo.
- 40—Luis Agustín Bruzos Alvarez.
- 41—Mannel Bartolomé Nafra.
- 42—Urbano Valera Iglesias.
- 43—Claudio Llorente Esteban.
- 44—José María Sanz Mayandía.
- 45—Angel Gonzalo Moreno.
- 46—Jesús Gutiérrez Benarde.
- 47—Gregorio Pérez Tejeder.
- 48—Benigno Goitrán Villamil.
- 49—Gerardo Rueda García.
- 50—Emilio Peña Sanz.
- 51—Ciríaco Amezua López.
- 52—Florencio de Miguel Hernández.
- 53—Felipe Valenciano Muñoz.
- 54—Apolinar de San José.
- 55—Angel Lapeña Brieva.
- 56—Benito Pacheco Hernández.
- 57—Saturnino Ciria y Ciria.
- 58—Nazario Bravo Ballesteros.
- 59—Alejo Gonzalo Arribas.
- 60—Salustiano Estepa Vas.
- 61—Salvador Fernández Calvo.
- 62—Martiniño Martín Román.
- 63—Pedro Ramos Postigo.
- 64—Aurelio Pérez-Rioja de Rablo.
- 65—Vicente Tolmos Hernández.

- 66—Besús Postigo Pérez.
- 67—Ecequiel Laredo del Campo.
- 68—Pascasio Sancho Alvarez.
- 69—Arturo Bartolomé Modrego.
- 70—Buan Mateo La Cuesta.
- 71—Isidoro López Salto.

Elemento oficial.

En la sesión extraordinaria del excelentísimo Ayuntamiento y Junta del día 12 fué nombrado Farmacéutico de la Beneficencia municipal D. José Morales Orantes.

Enhorabuena. —Ha tomado posesión de su destino de Vigilante de la Prisión de Soria, D. Ceferino López, trasladado de Huesca. Bien venido.

Generosa cesión.

Ha cedido al Hospital provincial las dietas á que tiene derecho como diputado, D. Aurelio González de Gregorio. Celebremos y aplaudimos su caridad y desprendimiento.

Varias

Ha sido prorrogado el plazo de redención á metálico del servicio militar á los quintos del anterior reemplazo hasta las tres de la tarde del día 28 del corriente mes.

—Ha sido elegido para abastecedor del Nuevo Círculo Mercantil, D. Aurelio Robles.

—En la Gaceta de Madrid del día 12, aparece resuelta una consulta de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, en el sentido de que no procede el embargo de bienes á los padres de los mozos responsables á quintas, que se encuentran ausentes en el extranjero.

—El Sr. Jefe de Estadística de esta provincia nos interesa la publicación de los datos siguientes:

Durante el pasado mes de Enero se registraron en esta capital 14 nacimientos, resultando una natalidad de 1.88 por 1.000 habitantes; 23 defunciones, clasificadas del modo siguientes: De fiebre tifoidea, 1; de tuberculosis, 3; enfermedades del sistema nervioso, 3; del aparato respiratorio, 6; del id. digestivo, 4; por vicio de conformación, 1; de senectud, 2; y de otras enfermedades, 3. Mortalidad media, 3.10 por 1.000. Matrimonios, 7. Nunciabilidad de 0,94 por 1.000.

—Hemos recibido y agradecemos el envío, una invitación-programa de la gran fiesta que ayer debió celebrar el Círculo Católico de Obreros del Burgo de Osma según anunciaba nuestro corresponsal.

—Las gestiones hechas con todo interés por el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis á fin de alcanzar el indulto de D. Ildefonso Rupérez y Pablo Gañán que fueron juzgados y condenados por el tribunal militar en virtud de la llamada Ley de Jurisdicciones, son en los momentos actuales secundadas por los señores Moret, Azcarate, marqués del Vadillo, vizconde de Eza y Senantes habiéndolo solicitado este último en la sesión del Congreso celebrado el sábado.

Nos ocuparemos detenidamente del caso en el próximo número por si pudiéramos contribuir á la concesión de un indulto que todos deseamos vivamente.

—Hemos oído, que algunas personas de Yanguas, justa ó injustamente disgustados con el Sr. Maestro de aquella villa, se han permitido ejecutar actos de violencia contra él.

Si como sospechamos con fundamento, la noticia es cierta, condenamos los procedimientos y rogamos á las autoridades hagan respetar los derechos del Sr. Maestro así como atender las reclamaciones de todos en cuanto tengan de justas y con urgencia.

Subastas de arbitrios municipales.

El día 24 del corriente, á las once, y en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad; tendrá lugar la subasta para la recaudación de los impuestos de cédulas personales, carruajes de lujo, de perros y puestos de la vía pública durante los años 1909, 1910, 1911 y 1912; bajo el tipo anual de 21.014,60 pesetas y pliego de condiciones que se halla inserto en el Boletín oficial de esta provincia, correspondiente al día 27 de Enero último.

Las proposiciones pueden presentarse en la secretaría hasta el día 23 inclusive.

\*\*

El día 1.º de Marzo próximo habrá de celebrarse la subasta para la recaudación del impuesto del degüello de reses en los mataderos durante los mismos años y por el importe de 13.950 pesetas en cada uno.

El pliego de condiciones, en el Boletín oficial del día 5 del corriente.

Avisos de nuestra administración.

Hasta los 3 de la tarde de los Lunes y Viernes, se admiten esquelas mortuorias para su publicación en este periódico.

Para los suscriptores g anunciantes de Burgo de Osma, dirigirse en aquella ciudad al corresponsal administrativo: D. Alejandro Sanz, del Comercio.

Ama de cría se necesita. En la imprenta de Tierra Soriana, informarán.

De nuestro corresponsal en Madrid.

POR CORREO

Madrid 15 de Febrero de 1909.

Contra lo que se esperaba, toda vez que estaba anunciada para mañana ó pasado la aprobación en el Congreso del proyecto de Administración local, lo fué anoche en votación ordinaria y ante unos cuantos diputados que tuvieron á bien trasnochiar.

Hubo padre de la Patria que al saberlo no salía de su apoteosis, pues del giro que tomaron los acontecimientos, concibieron algunos la idea de que caerían del Poder los ministros, sin lograr sus propósitos; debiendo hacer constar que de esa opinión participaban muchos conservadores, fijándose en las amenazas de sus adversarios políticos.

Como sabrán nuestros lectores, Su Majestad el Rey aplazó su regreso á Madrid veinticuatro horas, y llegará mañana lunes á las nueve y veinte minutos de la mañana.

Como estaba anunciado, hoy se ha verificado ante escasa concurrencia el mitin bloquista de Palencia, recibiendo en Madrid á la hora de cerrar este alcance algunas noticias relacionadas con este acto, el cual ha revestido escasísima importancia, como era de esperar, después del «acto del señor Moret».

En él tomaron parte los señores Canalejas, Suarez Inclán, Pedregal, Torres Guerrero, Santillana, conde de Garay, Francos Rodriguez y algunos otros representantes de las izquierdas.

El presidente del Congreso, obsequiará muy en breve con un banquete en Tournié, á los diputados que han constituido la Comisión dictaminadora del proyecto de ley sobre reforma del régimen local.

La Gaceta publica la convocatoria para veinticinco plazas de Aduanas.

Hoy como todos los años, se ha celebrado en todos los distritos de Madrid el sorteo de mozos.

El acto ha sido en extremo curioso, los mozos con sus números en las gorras, empujando guitarras y haciendo gran acopio de morapio, han circulado por el centro de la población sin que se haya alterado el orden.

Como todos los días festivos, el presidente del Consejo ha pasado el día en el campo.

Los amigos del señor Montero Ríos, aseguraban esta tarde, que el proyecto de régimen local no saldría tan fácilmente de aquella Cámara como del Congreso, pues, aunque se disgustará D. Segismundo, y los tachará de in-

disciplinados; apoyarán gran número de enmiendas, que conviertan en nuevo el proyecto cuando salga de allí aprobado.

¿Habrá quien tema á esa minoría política?

Dáse por seguro, que las vacaciones de Carnaval se prorrogarán toda la semana entrante, comenzando después á discutirse los proyectos del Banco y Comunicaciones marítimas.

Para muy en breve se anuncia otro debate de la clase de los sensacionales poniendo de relieve graves irregularidades cometidas en una provincia de Andalucía.

Se dice que lo iniciarán personas prestigiosas y que aparecerán envueltos en chanchullos, individuos muy significados en política.

¡Qué publicuito!

Como día festivo, los Círculos políticos están desanimados.

A causa de los temporales, hace dos días que no llega á Madrid el correo de Asturias.

El de Santander, que, debió llegar ayer, lo verificó hoy.

## Por telégrafo

(Madrid, 15, 11'15 m.)

### La política

La política ha permanecido encalmada en el día de ayer, reduciéndose á los naturales comentarios acerca de la aprobación por el Congreso del proyecto de régimen local. Contribuyó á aquella desanimación el hecho de pasar el día en el campo los señores Maura y Moret.

### Reformas en Correos

El señor La Cierva ha declarado tener ultimado su proyecto de reformas en Correos, al cual se atribuye gran importancia.

Hoy se discutirá en las Cortes el proyecto de comunicaciones marítimas.

### Banquete

El señor Dato obsequia esta tarde con un banquete á los señores Maura y La Cierva y á los individuos que componían la Comisión dictaminadora del Régimen local.

### Elecciones

Según telegramas recibidas há triunfado en las elecciones verificadas

en Sabadell, el señor Cruells. Se ignora aún el resultado en Becerrea y Fiegeneral.

### Mitin en Palencia

Del mitin que ayer se celebró en Palencia se juzga según noticias que careció de importancia.

### Lotería Nacional

Sorteo de hoy.

Premios mayores: 20.637.—en Badajoz.—12.895.—en Madrid.—6031.—en Palamós.

14.161.—3.149.—13.343.—19.470.—2.229.—17.517.—2.841.—8.092.—19.985. 6.726.—17.636.—6.994.—17.262.—20.127.—3.146.—5.899.—20.940.—6.485.—10.322.—2.572.—12.194.—20.657.—11.610.—5.033.—21.746.

### Un milagro de Lourdes.

Es este mes, en el que la Santa Iglesia conmemora la festividad de nuestra Señora de Lourdes, por haber tenido lugar en él la primera aparición de la Virgen á Bernardetta, vamos á publicar, tomándolo de *La Croix*, un caso prodigioso.

No es que necesite Lourdes de nuevos milagros, allí donde tantos centenares y millares se han obrado por intercesión de la Inmaculada, pero revisite el actual tal número de circunstancias, que creemos muy del caso llegue á conocimiento de nuestros lectores, ya que su veracidad se halla reconocida por los mismos tribunales civiles, que ante la evidencia han tenido que confesar, ó al menos reconocer, que *las luces del cielo no se han apagado*, sino que siguen encendidas y alumbrando al mundo para su bien, y en especial para la desgraciada nación vecina, digna, en verdad, de mejor suerte.

He aquí cómo Georges Prestrin relata el milagro:

Alfonso Aliaume tiene veintiocho años. El 20 de Mayo de 1907, estando sirviendo en casa de Mr. Falaise, conducía por el campo un toro. Este iba atado con un ramal y, al llegar al corral de la casa, el animal se enfureció y precipitándose sobre su guía, le dió tal topetazo, que le lanzó á gran distancia.

Sin que Aliaume tuviera tiempo para levantarse, volvió á embestirle el toro, le arrastró por el suelo y, por último, unió su cuerno en el vientre del infeliz criado, balanceándole horriblemente y arrojándole hacia atrás con los intestinos colgando.

Todavía el toro quiso recogerle, pero el vaquero que presenció aquella horrible tragedia, gritó al perro ¡A la cabeza! y el fiel perro, arrojándose so-

bre el toro, le hizo presa en el cuello. Por fortuna el toro ante aquel rápido ataque olvidó al hombre, y este con una sangre fría, verdaderamente extraordinaria, recogió sus intestinos que salían por la herida más de un metro y cincuenta centímetros, y sosteniéndolos con las manos, pudo refugiarse en la casa.

A toda prisa se mandó llamar á un médico, y este creyendo el caso desesperado envolvió, aquellas sanguinolentas entrañas en una servilleta y mandó conducir al herido al hospital de urgencia.

(Se continuará).

## En el hogar

### VULGARIDADES

#### Refranes... con estrambote.

*En casa del rezador, no dejes tu trigo al sol...*

Y en donde no rezan nada, ni el trigo ni la cebada.

*Fiáte de la Virgen y no corras...*

Y no te fíes de ella, estate quieto; ¡veremos cómo sales del aprieto!

*Por la caridad, entra la peste...*

Si es peste el pan que das á la indigencia, ¡no temas propagar la pestilencia!

### Charada

Mi segunda, nota;

Letra mi primera;

Y cuando me dicen

Cuarta con tercera,

Prima dos, con S,

Poseer quisiera

Por salir huyendo

Con marcha ligera.

Es mi todo pueblo,

Sendá, carretera,

Y adorno preciado

Que estima cualquiera.

Solución á la charada del número primero: IDEAL.

NOTA.—Como nuestros lectores observarian; aparecía una llamada al fin del último verso sin la Nota, que el ajuste del periódico obligó á suprimir. En ella nos disculpábamos de la demasiada sencillez de la charada, que suponíamos acertarian todos los que fijaran en ella su vista.

### “ TIERRA SORIANA “

Tip. de J. Sáenz.—Soria.

## Juan F. Muñoz y Pabón, Pbro.

## AMOR POSTAL

Yo soy quien las elije, sin más criterio, que mi gusto de pobre lugareña. Ahora, he caído en que es bueno, al llamarlo al unísono del de V.

La besa las manos su fiel servidora y consecuente amiga,

CONCHA LASSO.

13, III, 1902.

SRTA. D.ª CONCHA LASSO.

Villacualquiera.

Amiga mía: No sabe V. el peso que me ha quitado de encima al hacerme saber que no tiene V. quién la provea de postales. Dígolo... porque así el

buen gusto que preside á la elección de las mismas es de V. sola, por quien siento, sin conocerla, muy vivas simpatías.

Debe V. de ser muy mona: no sé por qué me la imagino rubia. ¿Es así?

De V. devoto amigo y criado,

CARLOS.

15, III, 1902.

SR. D. CARLOS VERGARA.

Ciudadmental.

Mi respetado cariñoso amigo: No sé cómo decirselo, sin pasar por ineducada en el concepto de V. En fin: allá vá. Me parece que va V. metiéndose en lo que no le importa... como mero correspondiente: pero, puesto que tan preguntón es V., le diré que soy... muy buena amiga de V. nada más,

CONCHA.

17, III, 1902.

SRTA. D.ª CONCHA LASSO.

Villacualquiera.

Srta. Concha: ¡Muy buena amiga mía, y me deja V. entregado á la más atormentadora de las dudas? No sea

V. cruel y dé ese pequeño gusto al que se sacrificaría con toda el alma por el más fútil de los de V.

¡Me gustan tanto los cabellos rubios... y las explicaderas de... algunas personas...

CARLOS.

19, III, 1902.

SR. D. CARLOS VERGARA.

Ciudadmental.

Mi atormentado vehemente amigo: Veo con pesar que está V. llevando nuestra correspondencia á un terreno espinoso y quizás rebaladizo. Creo que para una correspondencia meramente de solaz y de pasatiempo como la nuestra, no es menester saber el color del pelo de los interlocutores.

No siga V. por ahí, y en cambio seguirá siendo su más cariñosa amiga

CONCHA.

21, III, 1902.

SRTA. D.ª CONCHA LASSO.

Villacualquiera.

Ahí está la cosa, querida amiga: Que lo que empezó por ser un mero pasatiempo, veo con intenso placer de mi

alma que se va transformando en algo más grave, más transcendental, más augusto...

¿Qué trabajo le cuesta á V. sacarme de dudas? Hágalo así, y eso más tendrá que agradecerle su devotísimo

CARLOS.

23, III, 1902.

SR. D. CARLOS VERGARA.

Ciudadmental.

Señor de mi mayor consideración y respeto: Debe V. de estar muy acostumbrado á salirse con la suya, y no deja de ser un gran inconveniente, para ser dichoso, tener ineducada la voluntad.

Haga por dominarla, y verá cómo experimenta placer en la misma amargura del vencimiento.

CONCHA.

25, III, 1902.

SRTA. D.ª CONCHA LASSO.

Villacualquiera.

Duena y amiga: Detestando yo por temperamento la marisabidillas y chilleras, las filosofías de V. me deleitan y hasta me enamoran. No

AGUAS

MINERALES NATURALES

CARABAÑA

PURGANTES Depurativas Anti-biliosas ANTI-SEPTICAS

Nicasio Ruiz

60, Collado, 60 SOMBRETERIA SORIA

Surtido completo en sombreros hongos y flexibles, últimas novedades. Gorras de viaje y de fantasía, desde 1 á 4 pesetas. Para señores sacerdotes surtido completo en tejas, gorros fiadores, alza-cuellos, bonetes, etcétera. Se reciben encargos á la medida servidos á las veinticuatro horas. ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA. Esto se demuestra con las obras.

LA POSITIVA

de GRAN ZAPATERIA

Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que esta verdadera Zapatería de MODREGO, que estaba instalada en la esquina de la calle de la Claustrija, se ha trasladado á la calle del COLLADO, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán, como siempre, un abundante surtido de calzado de todos clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y ne tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día. Na equivocarse con alguno que vende con el mismo nombre.

COLLADO, 70, SORIA

Ferretería y taller de Cerrajería

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia

Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Vadillo, 4. SORIA

OPTICA, RELOJERIA Y TALLER DE H PASTORA. Concesionario de dos PATENTES. Corresponsal de la Compañía francesa del Gramophone y Relojer del ferrocarril. COLLADO, 25, Soria. Regalo positivo. Para demostrar la superioridad del Gramofono sobre cualquier otra máquina parlante, cada aparato a discos que se presenten en esta casa será comprobado con un legitimo Gramophone de similar ó inferior categoría, tocando en ambos un mismo disco, que se regalará al portador sin otro compromiso por ambas partes.

Gran comercio

Tejidos nacionales y extranjeros

José Roperó

Calle del Collado, 61 SORIA

Inmenso surtido en toda clase de artículos. Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón. Casimires, Tricots, Merinos, Lanas, etc., tanto para caballeros como para señoras. Collado, 61 Soria. Esquina á la plaza de S. Esteban

Anuncio

SE VENDEN 90 CARNEROS en buenas condiciones para la tabla. Para tratar, Clemente Domínguez, LAS CASAS (Soria)

GRAN TALLER

ENCUADERNACION

Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartoné, holandesa y piel, confeccionados lujosamente y á precios sumamente económicos. Especialidad en Cantorales, Misaes y Deyocionarios. Dorado en cintas de seda. Se barniza toda clase de mapas y se colocan en tela y medias cañas. Se garantizan todos los trabajos que se hagan en esta casa.

MANUEL GUZMÁN

Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara) No equivocarse. Ferial, 2. Soria

Vino de Peptona Ortega

Premiado con medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898.

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Fábrica de Jabón de todas clases

Premiado con Diploma y medalla de Oro.

Almacén de Coloniales

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Censumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 Kilós ó litros, por lo menos.

Pedro Llorente

ESTUDIOS, 2 Y COLLADO, 21

Sucursal: Plaza de Aceña (antes Herradores) 15, SORIA

Chocolates Llorente los mejores que se conocen.

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

Comestibles finos

Postigo y Benito

SOPORTALES DEL COLLADO, NÚMERO 36

(Antigua casa de Los Valencianos)

SORIA

Solución Benedicto

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, raquitismo, escrófulismo, etc. Frasco, 2,50 ptas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En SORIA, D. José Morales Orantes, Collado, 6.

Biógeno Khonill

A base de ácido nucleínico, fosfoglicento de cal arsenal algunos principios activos de la CINCHONA C. SHYEHOS NUX-VÓMICA y SHEOBROMA Cacao y el conjunto, agradablemente aromatizado.

Usando el Biógeno Khonill desaparece la fatiga, se recobran las fuerzas, abre el apetito, sobreviene sueño tranquilo y reparador reaparece la alegría y bienestar general. Se curan las enfermedades del estómago, Neurastenia, Anemia, Escrófula, Raquitismo, Neuralgias, tos, desaparecen las menstruaciones difíciles y facilita á los niños un metódico y seguro desarrollo.

DE VENTA EN SORIA

Gran Farmacia y Droguería de D. Enrique Ramirez.

Portales del Collado, núm. 45

Hemoglobina Líquida Dr. GRAU

- La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es un medicamento infalible para curar la anemia, palidez, clorosis y pobreza de sangre. Favorece muy eficazmente el desarrollo de las jóvenes.
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es inalterable por su manera especial y elegante de estar en vasada en tubitos esterilizados y perfectamente cerrados.
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados positivos y constantes en la anemia, clorosis, linfatismo, escrófulas, menstruaciones difíciles y dolorosas en todas las enfermedades, cuyo origen es la debilidad y pobreza de sangre.
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, usándola en la edad del crecimiento facilita y regulariza los periodos de las jóvenes, contribuyendo á su completo desarrollo.
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, por su poder tónico y excitante sobre los nervios, es de inmejorables resultados en la neurastenia, insomnio, vahidos, dolores de cabeza.
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, tiene una acción pronta, enérgica y rápida, y por su poder nutritivo tonifica y fortalece las funciones de la vida, no teniendo rival para normalizar las pérdidas de sangre por hemorragias en las parturientas.
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados admirables en el desarrollo y crecimiento de los niños cuya constitución es débil y raquítica.
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, no produce perturbación al estómago, ni irritaciones, ni estreñimientos, como acontece casi siempre con los demás preparados ferruginosos. Es el principio ferruginoso natural de la sangre contenido en los glóbulos rojos de la misma, á los cuales imprime el color y la acción fisiológica. Se toma antes de las comidas, disolviendo el contenido del tubo en dos cucharaditas de agua azucarada.

La Hemoglobina líquida Dr. GRAU

Ha sido aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona. Premiada con Medalla de plata por el Colegio de farmacéuticos de Barcelona. En la Exposición internacional de Viena de 1905 ha obtenido la más alta recompensa, ó sea Medalla de Oro é Insignia de Honor. En la Exposición Hispano-francesa de Zaragoza le ha sido otorgado Diploma de Honor

De venta en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales Orantes, Collado, 6